



PROGRAMA DE
ACOMPANAMIENTO
Y ACCESO EFECTIVO
A LA EDUCACION
SUPERIOR

Ministerio de
Educación



ACTA

En Antofagasta a 28 de enero de 2021, siendo las 12:00 horas, se reúne comisión integrada por el Director del Programa PACE, Dr. Pablo Camus Galleguillos, la Coordinadora Ejecutiva del Programa PACE-UA, Srta. María José Gamboa González, el Coordinador del área de Preparación en la enseñanza media del Programa PACE UA, Sr. Gilberto Flores Flores y el Psicólogo del área de Preparación en la enseñanza media PACE UA, Sr. Marcelo Rojas Barrera, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PROFESOR EJECUTOR DE MATEMÁTICA PEM A HONORARIOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA ANT 2077 11/2021

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado a través de página web institucional, de fecha 21 de enero de 2021 a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS

1. Formación académica: Poseer título profesional de Pedagogía en Matemática de Enseñanza Media, Licenciado en Educación, otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.
2. Experiencia laboral de al menos dos años, en programas y/o políticas de proyectos sociales, especialmente educativos.
3. Experiencia laboral de al menos un año, en el sistema educativo escolar, específicamente en educación media y/o superior.
4. Conocimiento y experiencia laboral de al menos un año, con jóvenes y/o estudiantes provenientes de contextos vulnerables.
5. Conocimiento y experiencia laboral de al menos un año, en diseño de acciones pedagógicas para el desarrollo de competencias/habilidades transversales cognitivas, intrapersonales e interpersonales.

LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA LABORAL

ÁMBITOS	PONDERACIÓN
Formación académica: Poseer título profesional de Pedagogía en Matemática, Licenciado en Educación, otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.	25%
Experiencia laboral de al menos dos años, en programas y/o políticas de proyectos sociales, especialmente educativos.	15%
Experiencia laboral de al menos un año, en el sistema educativo escolar, específicamente en educación media y/o superior.	20%
Conocimiento y experiencia laboral de al menos un año, con jóvenes y/o estudiantes provenientes de contextos vulnerables.	15%
Conocimiento y experiencia laboral de al menos un año, en diseño de acciones pedagógicas para el desarrollo de competencias/habilidades transversales cognitivas, intrapersonales e interpersonales.	25%

2. EVALUACIÓN ENTREVISTA

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Vinculación formativa: Capacidad de establecer relaciones educativo-formativas al interior de los diferentes niveles y modalidades de la Enseñanza Media.	15%
Comunicación efectiva: Capacidad para transmitir ideas, información y opiniones de forma clara, ya sea por escrito y oralmente, escuchando y siendo receptivo a las propuestas del equipo PACE y las comunidades educativas vinculadas al	10%

programa.	
Trabajo en equipo: Participar activamente en la consecución de una meta común, incluso cuando la colaboración no implique la satisfacción del interés propio.	10%
Flexibilidad: Capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas distintas o puntos de vista encontrados, adaptando su propio enfoque a medida que la situación cambiante lo requiera.	10%
Proactividad / Iniciativa: capacidad para desplegar acciones por voluntad propia y en coherencia de las metas propuestas por el equipo PEM.	10%
Orientación al logro: Capacidad para emprender desafíos, dar soluciones a las dificultades que se presenten y ejecutar exitosamente un plan de trabajo en relación al logro de sus objetivos y los del programa PACE UA.	10%
Diagnóstico: Capacidad para detectar necesidades respecto del desarrollo de competencias/habilidades transversales, para posteriormente analizarlas y abordarlas.	10%
Gestión de proyectos: Capacidad de gestionar proyectos sociales, especialmente los de carácter educativo.	10%
Uso de recursos: Capacidad para organizar los recursos, implementando procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizajes, basándose en la planificación del componente de preparación en enseñanza media.	5%
Seguimiento: Capacidad de mejorar las acciones del Componente en torno a los efectos y resultados.	10%

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio o bajo. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

NIVEL	PUNTAJE
Alto	3
Medio	1
Bajo	0

Se proceden abrir las siguientes postulaciones:

- 1- Srta. Katherine Labbé, RUN 16.502.712-4; Profesora de Matemática, Licenciada en Educación.
- 2- Srta. Macarena Barahona, RUN 16.874.880-9; Profesora de Matemática, Licenciada en Educación.
- 3- Srta. Paula Otaíza, RUN 17.937.584-2; Profesora de Matemática, Licenciada en Educación.
- 4- Sr. Ricardo Guerra, RUN 12.456.167-1; Profesor de Matemática, Licenciado en Educación.
- 5- Sr. Santiago Godoy, 18.793.530-K, Profesor de Matemática, Licenciado en Educación.

3. PONDERACIÓN RANKING DE RESULTADOS

RANKING	PUNTAJE FINAL
Katherine Labbé	3
Santiago Godoy	2,8
Macarena Barahona	2,79
Paula Otaíza	2,26
Ricardo Guerra	2,20

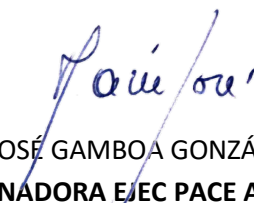
CONCLUSIÓN:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de **un Profesor de Matemática a honorarios a jornada completa, para el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior**, se informa que se presentó una postulante que cumple con los aspectos requeridos. Por lo que se concluye, que la profesional **Katherine Labbé**, de RUN 15.810.156-4, queda seleccionada para el cargo.

Se puso término a la sesión, siendo las 13:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la Comisión:



DR. PABLO CAMUS GALLEGUILLOS
DIRECTOR DE PROYECTO ANT 2077



MARÍA JOSÉ GAMBOA GONZÁLEZ
COORDINADORA E/EC PACE ANT 2077



GILBERTO FLORES FLORES
COORDINADOR PEM PACE ANT 2077



MARCELO ROJAS BARRERA
PSICÓLOGO PEM PACE ANT 2077